

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 22 de enero de 2008, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica a don Luis Ruiz Toral, Orden de 26 de diciembre de 2007 por la que se decide el procedimiento sancionador S.2007/131 incoado por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante, así como carta de pago (modelo 046) para proceder al ingreso de la sanción impuesta.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración, se le notifica el acto administrativo junto con la carta de pago a los que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1 de Sevilla.

Expediente Sancionador: S. 2007/131.

Interesado: Don Luis Ruiz Toral.

Acto notificado: Orden de 26 de diciembre de 2007, del Consejero de la Presidencia, por la que se decide el procedimiento sancionador S.2007/131, incoado a don Luis Ruiz Toral por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante, así como carta de pago (modelo 046) para proceder al ingreso de la sanción impuesta.

Plazo de recurso: Contra dicha Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante la Consejería de la Presidencia, en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses. Ambos plazos deberán computarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 22 de enero de 2008.- La Directora General, Matilde Santiago Cossi.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las Resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de

contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y Representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 466/07.

Notificado: Autos Riviera Marbella, S.L.

Último domicilio: Ctra. Cádiz, junto playas andaluzas, 190, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 536/07.

Notificado: Pearl Properties Real Estate, S.L.

Último domicilio: C/ Puerto Paraíso, Bloq. 8, local 27, Estepona (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 610/07.

Notificada: Doña María Jesús González Luque «Oportunidades Millanes».

Último domicilio: C/ San Juan, 39, Alhaurín el Grande (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 824/07.

Notificado: Don Akbar Hashim Ali.

Último domicilio: C/ Palangreros, 67, 3.º B, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 867/07.

Notificada: Doña Luz Esperanza Rodríguez Rubio.

Último domicilio: Avda. Los Boliches, 57, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 1070/07.

Notificado: Mudanzas Atlas, S.L.

Último domicilio: C/ Camino de Ronda, 55, Granada.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1084/07.

Notificado: Don Redovam Ajbi.

Último domicilio: Mercado El Boquetillo (Carnicería Besmilah), Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1124/07.

Notificado: Telefónica Móviles España, S.A.

Último domicilio: Plaza de la Independencia, 6, 3.º, Madrid.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 16 de enero de 2008.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 11 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España núm. 19 de Cádiz.

Interesado: Rubén Darío González Torrente.
Expte.: CA/46/07/PA.
Infracción: Grave al Artículo 39.t) Ley 11/2003, de Protección de Animales.
Fecha: 22.11.07.
Sanción: Multa de 501 euros a 2.000 euros, pudiendo corresponderle una sanción de quinientos un euro (501 euros).
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de este Acuerdo.

Interesado: Rafael Falcón Franco.
Expte.: CA/47/07/PA.
Infracción: Muy grave al artículo 38.a) Ley 11/2003, de Protección de Animales.
Fecha: 8.11.07.
Sanción: Multa de 2.001 a 30.000 euros, pudiendo corresponderle una sanción de 5.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de este Acuerdo.

Interesado: Carlos Rico Rodríguez.
Expte.: CA/54/07/BO.
Infracción: Leve al artículo 30.4) Ley 2/86 de 19 de abril del Juego y Apuestas C.A.A.
Fecha: 26.11.07.
Sanción: Multa de hasta 600,01 euros, pudiendo corresponderle una sanción de 151 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de este Acuerdo.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.
Expte.: CA/59/07/BO.
Infracción: Grave al artículo 29.14) de la Ley 2/1986, de 19 de abril del Juego y Apuestas C.A.A.
Fecha: 26.11.07.
Sanción: Multa de 601,2 a 30.050,61 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de este Acuerdo.

Interesado: Alfonso Parra Colchón
Expte.: CA/62/07/BO.
Infracción: Leve al artículo 6.1) Ley 2/86 de 19 de abril del Juego y Apuestas de la C.A.A.
Fecha: 26.11.07.
Sanción: Multa de hasta 600,01 euros, pudiendo corresponderle una sanción de 151 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de este Acuerdo.

Interesado: Sanlúcar Toros, S.L.
Expte.: CA/102/06/ET.
Infracción: Grave al artículo 15.h) Ley 10/1991 de 4 de abril.
Fecha: 16.11.07.
Sanción: Multa de mil quinientos euros (1.500 euros).
Acto notificado: Resolución.
Plazo alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Sanlúcar Toros, S.L.
Expte.: CA/55/07/EP.
Infracción: Grave al artículo 20.13) Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 30.10.07.
Sanción: Multa de trescientos un euro.
Acto notificado: Resolución.
Plazo alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Diego Flor Fernández.
Expte.: CA/36/07/PA.
Infracción: Grave al artículo 39.t) Ley 11/2003, Protección de Animales de la C.A.A.
Fecha: 30.11.07.
Sanción: Multa de quinientos un euro.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la Propuesta de Resolución.

Interesado: Pedro García Mauricio Soldevilla.
Expte.: CA/38/07/PA.
Infracción: Grave al artículo 39.t) Ley 11/2003, Protección de Animales de la C.A.A.
Fecha: 6.11.07.
Sanción: Multa de quinientos un euro.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la Propuesta de Resolución.

Interesado: Javier García Mauricio Soldevilla.
Expte.: CA/39/07/PA.
Infracción: Grave al artículo 39.t) Ley 11/2003, Protección de Animales de la C.A.A.
Fecha: 6.11.07.
Sanción: Multa de quinientos un euro.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la Propuesta de Resolución.

Interesado: Daniel Casañas García.
Expte.: CA/22/07/PA.
Infracción: Grave al artículo 39.t) Ley 11/2003, Protección de Animales de la C.A.A.
Fecha: 31.11.07.
Sanción: Multa de quinientos un euro.
Acto notificado: Resolución.
Plazo alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la Resolución.

Cádiz, 11 de enero de 2008.- El Delegado, José Antonio Gómez Perrián.